INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de abril de 2014, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 019 de fecha 22 de enero de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Rafael Ramón Gill Pereira, Director Administrativo, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 02/2014 "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de equipos acondicionadores de aire de las distintas dependencias de la SICOM".

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM, aprobado por Resolución SICOM Nº 057 de fecha 21 de febrero de 2014, en el cual se contempla la contratación de servicio de mantenimientos menores de equipos acondicionadores de aire, con ID Nº 269102.
2. CDP Nº 539/2014 de fecha 27 de febrero de 2014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 - Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro.
3. Nota UOC_SICOM Nº 018/2014 de fecha 4 de marzo de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Contratación Directa SICOM Nº 02/2014 "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de equipos acondicionadores de aire de las distintas dependencias de la SICOM".
4. Difusión a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del llamado y remisión de la invitación a las firmas: Climarco S.R.L., Mancuso & Cía. S.R.L., Buen Aire S.A., Gabriel Tiburcio Sánchez, y Emilio Gotze Petersen.
5. Acto de Apertura de Ofertas de fecha 18 de marzo de 2014. Se deja constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fueron presentados siete sobres oferta. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan más adelante:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo - Teléfono 494000
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

OFERENTE	COTIZACION G.	
1. SABIN DISTRIBUIDORA RUC: 4442913-4	Lote N° 1 Lote N° 2 Lote N° 3 TOTAL	220.000.- 880.000.- 250.000.- 1.350.000.-
2. INTREPRISE RUC: 3211765-5	Lote N° 1 Lote N° 2 Lote N° 3 TOTAL	649.000.- 2.119.000.- 649.000.- 3.417.000.-
3. HZ INGENIERIA RUC: 2278535-3	Lote N° 1 Lote N° 2 Lote N° 3 TOTAL	2.200.000.- 6.800.000.- 2.200.000.- 11.200.000.-
4. 2 B REFRIGERACION RUC: 3436988-0	Lote N° 1 Lote N° 2 Lote N° 3 TOTAL	880.000.- 3.190.000.- 880.000.- 4.950.000.-
5. SERVICIO TECNICO JC RUC: 1976058-2	Lote N° 1 Lote N° 2 Lote N° 3 TOTAL	2.200.000.- 4.690.000.- 2.200.000.- 9.090.000.-
6. TECNOFRIO RUC: 1388647-9	Lote N° 1 Lote N° 2 Lote N° 3 TOTAL	980.000.- 2.930.000.- 1.200.000.- 5.110.000.-
7. S. PAZOS RUC: 2311940-3	Lote N° 1 Lote N° 2 Lote N° 3 TOTAL	1.900.000.- 4.300.000.- 2.200.000.- 8.400.000.-

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Palacio de Gobierno: Mariscal José Félix Estigarribia esquina Mariscal José Francisco Bergés – Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

- El representante de la firma Servicios Técnicos JC, señor Juan Pablo Palacios, hace referencia a la oferta presentada por "Sabin Distribuidora" que en el Formulario Carta Oferta se constata una diferencia en el formato del pie de página comparando con el Formulario cargado en el portal SICP; asimismo, la Garantía de Mantenimiento de Oferta registra una discrepancia entre el monto asignado en número y lo descripto en letras.
De igual manera hace constar respecto a la oferta presentada por la firma "S. Pazos", que en el formulario de la oferta consigna sus montos únicamente en números.
-La representante de la firma 2B Refrigeración, señora Nimia Beatriz Quiñonez, hace referencia a la oferta presentada por "HZ Ingeniería", que el monto extendido en la Garantía de Mantenimiento de la Oferta no cubre lo solicitado en la Carta de Invitación.
-El representante de la firma Tecnofrío, señor Jorge Gaona, deja constancia respecto a las ofertas presentadas por las firmas "2B Refrigeración" e "Interprise", que en el Formulario Carta Oferta se constata una diferencia en el formato del pie de página comparado con el formulario cargado en el portal SICP.

6. Nota UOC_SICOM Nº 034/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la firma Interprise Servicios Generales de Julio César Gauto Ozuna, la remisión de varios documentos, conforme con lo estipulado en el Decreto Nº 21.909/2003, artículo 59.
7. Nota UOC_SICOM Nº 035/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la firma 2B Refrigeración de Leticia Barreto V., la remisión de varios documentos, conforme con lo estipulado en el Decreto Nº 21.909/2003, artículo 59.
8. Nota UOC_SICOM Nº 036/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la firma S. Pazos de Francisco Daniel Pazos, la remisión de varios documentos, conforme con lo estipulado en el Decreto Nº 21.909/2003, artículo 59.

INFORME TECNICO

9. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
10. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas por cada ítem, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Eduardo César Palacios
Dirección General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

11. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 02/2014 "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de equipos acondicionadores de aire de las distintas dependencias de la SICOM": Los oferentes Tecnofrío de Pascual Torres Núñez y Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero, respectivamente, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, los formularios de oferta y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados, e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

En cuanto a las demás firmas oferentes, se realizan las siguientes observaciones:

- **Sabin Distribuidora de Fulgencio Torres:** El Formulario Nº 2, Garantía de Mantenimiento de la Oferta, no ha sido extendido correctamente, en el primer párrafo se consigna un nombre diferente al del firmante: Igualmente, se constata una discrepancia en los datos correspondientes al monto de cobertura entre el valor numérico y el valor en letras. Por tanto, la oferta presentada por Sabin Distribuidora de Fulgencio Torres debe ser desestimada, de conformidad con el artículo 58, numeral 3, y artículo 60, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003.
- **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger Zapattini:** El Formulario Nº 2, Garantía de Mantenimiento de la Oferta, no ha sido extendido correctamente, en cuanto al porcentaje solicitado en la Carta de Invitación, correspondiente al 3% del monto máximo a contratar, equivalente a G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), es decir, la declaración jurada debió ser extendida como mínimo por un valor de G. 1.800.000 (guaraníes un millón ochocientos mil). Por tanto, la oferta presentada por HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger Zapattini debe ser desestimada, de conformidad con el artículo 58, numeral 3, y artículo 60, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003.
- **Interprise Servicios Generales de Julio César Gauto Ozuna:** Por NOTA_UOC Nº 034/2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución se solicitó al oferente la remisión de documentos formales estipulados en la Carta de Invitación y Anexos, los que no fueron remitidos a la Convocante en tiempo y forma. Por tanto, la oferta presentada por Interprise de Julio César Gauto Ozuna debe ser desestimada, de conformidad con el artículo 59, párrafo quinto, del Decreto Nº 21.909/2003.
- **2B Refrigeración de Leticia Barreto:** Por NOTA_UOC Nº 035/2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución se solicitó al oferente la remisión de documentos formales estipulados en la Carta de Invitación y Anexos, los que no fueron remitidos a la Convocante en tiempo y forma. Por tanto, la oferta presentada por 2B

Lic. Rafael Gill Peralta
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo - Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Benigdio César
Dirección General de Contrataciones
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

Refrigeración de Leticia Barreto debe ser desestimada, de conformidad con el artículo 59, párrafo quinto, del Decreto Nº 21.909/2003.

- **S. Pazos de Daniel Francisco Pazos:** Por NOTA_UOC Nº 036/2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución se solicitó al oferente la remisión de documentos formales estipulados en la Carta de Invitación y Anexos, los que no fueron remitidos a la Convocante en tiempo y forma. Por tanto, la oferta presentada por S. Pazos de Daniel Francisco Pazos debe ser desestimada, de conformidad con el artículo 59, párrafo quinto, del Decreto Nº 21.909/2003.

12. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por lote.
13. El artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 dispone que "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". En tal sentido, en la presente licitación, es factible que la máxima autoridad de la SICOM disponga la adjudicación correspondiente, bajo su responsabilidad.
14. De conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0539/2014 expedido por el SIARE y teniendo en cuenta la implementación de un Contrato Abierto, se recomienda establecer para el monto mínimo ocho servicios en cada lote y para el monto máximo establecer once servicios para los Lotes Nº 1 y Nº 3, y doce servicios para el Lote Nº 2.
15. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, por lote, que corresponde a la firma Tecnofrío de Pascual Torres Núñez.
16. La oferta de la firma precitada ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

17. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma Tecnofrío de Pascual Torres Núñez posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa SICOM Nº

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 Gral. Díaz y Haedo - Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

02/2014 "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de equipos acondicionadores de aire de las distintas dependencias de la SICOM".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

18. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado.
19. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma Tecnofrío de Pascual Torres Núñez cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja, por lote, y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, con contrato abierto, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003, según el siguiente detalle, que contiene los montos mínimos y máximos por cada lote:

Oferente	Lote Nº	Precio Unitario G.	Monto mínimo G.	Monto máximo G.
Tecnofrío de Pascual Torres Núñez	1	980.000.-	7.840.000.-	10.780.000.-
	2	2.930.000.-	23.440.000.-	35.160.000.-
	3	1.200.000.-	9.600.000.-	13.200.000.-
	TOTAL		40.880.000.-	59.140.000.-

Monto mínimo: G. 40.880.000 (guaraníes cuarenta millones ochocientos ochenta mil).
Monto máximo: G. 59.140.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones ciento cuarenta mil).

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director Administrativo

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo - Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE		
		1. SABIN DISTRIBUIDORA	2. INTERPRISE	3. HZ INGENIERIA
Formulario Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SUSTANCIAL**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	CUMPLE
Carta de Representación	FORMAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	CUMPLE
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	FORMAL	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Declaración simple de Renta.	FORMAL	ACTIVO	**NO CUMPLE** -	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	FORMAL	CUMPLE	**NO CUMPLE**	NO CUMPLE
Fotocopia simple de Patente Municipal	FORMAL	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	FORMAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia que acredite la capacidad de Firmante	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	CUMPLE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE
Constancia del SIPE	FORMAL	1288467	1288481	NO PRESENTA
OTROS	FORMAL	-Planilla de Precios -Anexo C Espec. Técnicas.	-Planilla de Precios	-Planilla de Precios -Anexo C Espec. Técnicas. -Balance Gral. De 2010 al 2012. -Constancia de trabajos ejecutados.
	RESULTADO	NO PASA	NO PASA	NO PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo - Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

DOCUMENTOS		OFERENTE			
		4. 2 B REFRIGERACION	5. SERVICIO TECNICO JC	6. TECNOFRIO	7. S. PAZOS
Formulario Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**PRESENTA**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**PRESENTA**
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Carta de Representación	FORMAL	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	FORMAL	CUMPLE	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	FORMAL	**NO CUMPLE**	ACTIVO	ACTIVO	CUMPLE
Declaración simple de Renta.	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributaria Actualizado	FORMAL	**NO CUMPLE**	ACTIVO	ACTIVO	CUMPLE
Fotocopia simple de Patente Municipal	FORMAL	NO PRESENTA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	FORMAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia que acredite la capacidad de Firmante	FORMAL	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	ACTIVO
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO	ACTIVO
Constancia del SIPE	FORMAL	1288427	1288169	1288468	1288490
OTROS	FORMAL	-Planilla de Precios -Anexo C Espec. Técnicos. -Listado de Clientes. -Antecedentes de Contratos. -DD. JJ. De contar con servicio técnico especializado. -Nómina del personal técnico que realizará los servicios. -DD.JJ. de contar con movilidad, equipamiento y herramientas necesarias.	-Planilla de Precios -Anexo C Espec. Técnicas. - DD. JJ. De contar con el 70% del personal con nacionalidad paraguaya. -Cert. Origen N° 1796/2013. DD.JJ. De conocer el estado de los equipos. -Balance Gral. de 2010 al 2012. -Autorización del distribuidor. -Antecedentes de contratos.	-Planilla de Precios -Anexo C Espec. Técnicas. -DD.JJ. De conocer los trabajos solicitados. -DD.JJ. De cumplir con las especificaciones técnicas. -Lista de clientes. -Antecedentes de contratos. -Balance Gral. 2010 al 2012.	-Planilla de Precios -Anexo C Espec. Técnicas. -Antecedentes de contratos.
RESULTADO		PASA	PASA	PASA	NO PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Ernesto César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo - Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 02/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SICOM"

Anexo B
Evaluación de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO CATALOGO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	TECNOFRIO Pascual Torres	SERVICIO TECNICO Jc. Javier Caballero
LOTE Nº 1- PLANTA TRANSMISORA PARAGUAY TV HD. - ASOTEA EDIFICIO BOQUERON (PA'I PEREZ ESQ. PETIROSSI).								
1	72102305-001	EVENTO	UNIDAD	1	Reparación y mantenimiento de aire acondicionado split de 36.000 BTU.	* Prueba de presión con nitrógeno vacio, puesta en marcha y control de funcionamiento. * Desmontaje de la Unidad Condensadora, para la reparación del moto-ventilador. * Reparación y/o sustitución de Motor Compresor. * Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas; reparación y/o repos ción de cañerias 10 (diez) metros, mínimo, de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. * Reposicion de revoque y/o pared dañada durante el desmonte para la terminación del trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
LOTE Nº 2: ESTUDIOS CENTRALES DE RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY - (BLAS GARAY Nº 241 E/ YEGROS E ITURBE).								
1	72102305-001	EVENTO	UNIDAD	1	Reparación y mantenimiento de aire acondicionado split de 36.000 BTU.	* Prueba de presión con nitrógeno vacio, puesta en marcha y control de funcionamiento. * Desmontaje de la Unidad Condensadora, para la reparación del moto-ventilador. * Reparación y/o sustitución de Motor Compresor. * Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas; reparación y/o reposición de cañerias 10 (diez) metros, mínimo, de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. * Reposicion de revoque y/o pared dañada durante el desmonte para la terminación del trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
2	72102305-001	EVENTO	UNIDAD	1	Reparación y mantenimiento de aire acondicionado split de 21.000 BTU.	* Prueba de presión con nitrógeno vacio, puesta en marcha y control de funcionamiento. * Desmontaje de la Unidad Condensadora, para la reparación del moto-ventilador. * Reparación y/o sustitución de Motor Compresor. * Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas, reparación y/o reposición de cañerias 10 (diez) metros, mínimo, de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. * Reposicion de revoque y/o pared dañada durante el desmonte para la terminación del trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
3	72102305-001	EVENTO	UNIDAD	1	Reparación y mantenimiento de aire acondicionado split de 18.000 BTU.	* Prueba de presión con nitrógeno vacio, puesta en marcha y control de funcionamiento. * Desmontaje de la Unidad Condensadora, para la reparación del moto-ventilador. * Reparación y/o sustitución de Motor Compresor. * Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas, reparación y/o reposición de cañerias 10 (diez) metros, mínimo, de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. * Reposicion de revoque y/o pared dañada durante el desmonte para la terminación del trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
4	72102305-001	EVENTO	UNIDAD	1	Reparación y mantenimiento de aire acondicionado split de 12.000 BTU.	* Prueba de presión con nitrógeno vacio, puesta en marcha y control de funcionamiento. * Desmontaje de la Unidad Condensadora, para la reparación del moto-ventilador. * Reparación y/o sustitución de Motor Compresor. * Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas; reparación y/o reposición de cañerias 10 (diez) metros, mínimo, de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. * Reposicion de revoque y/o pared dañada durante el desmonte para la terminación del trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
LOTE Nº 3: PLANTA TRANSMISORA ZP 1 - CIUDAD DE CAPIATA (RUTA Nº 1 MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ Km 21, 5).								
1	72102305-001	EVENTO	UNIDAD	1	Reparación y mantenimiento de aire acondicionado tipo compacto de 36.000 BTU.	* Prueba de presión con nitrógeno vacio, puesta en marcha y control de funcionamiento. * Reparación y/o sustitución de Motor Compresor. * Limpieza gral. de la unidad, filtro de aire y turbinas; reparación y/o reposición de cañerias de plastico para desague e interconexión eléctrica. * Limpieza de ducto de chapa galvanizada, reposición y/o reparación de estructura de ducto de chapa galvanizada, rejas, soportes y otros. * Reposicion de revoque y/o pared dañada durante el desmonte para la terminación del trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
						RESULTADO:	PASA	PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Fernando César Palacios
Director General de Contrataciones Estatales
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República